

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director,

Intereses generales.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 u., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 29

LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1886

En virtud de nuevos adelantos obtenidos por el inteligente y laborioso maestro cortador D. Isidoro Sacristan, puedo hoy ofrecer al público una

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

en toda clase de prendas pertenecientes al ramo de sastrería.

Venta á plazos semanales.

LA PERLA

18 RUA 18

Plazuela del Conde Luna, 2, 1.ª

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6

Coloca dientes artificiales desde 20 reales en adelante, sin necesidad de producir molestia alguna, empastes, extracciones, orificaciones, limpiezas de dentaduras, etc., al alcance de todas las fortunas.

Dentista de S. M. M.

(FILS DE M^{re}. ANTOINE)

Rafael Alcáide y Burillo

BANCO DE ESPAÑA

Reglas de sus operaciones

EN MADRID Y EN LAS SUCURSALES.

(Continuación)

VII.—Cuentas corrientes

De efectos públicos.

1.ª Estas cuentas se abrirán á nombres de personas conocidas que lo deseen, bastando con expresarlo así en la factura de títulos en que consista la primera entrega, que deberá ser suscrita necesariamente por el mismo tenedor de la

cuenta, el cual estampará además su firma en un libro destinado á este objeto, para comprobar las que aparezcan en las órdenes talonarias de entrega de títulos.

2.ª Cada cuenta habrá de circunscribirse á una clase de papel; pero podrá haber varias cuentas á nombre de una misma persona, llevando todas un número de orden correlativo.

3.ª Los títulos se presentarán con doble factura igual á la de los depósitos consignado en ella, en vez de la condición de tal depósito transmisible ó intrasmisible, la expresión de *Cuenta corriente*.

4.ª Los interesados dispondrán de sus valores por medio de talones ú órdenes de entrega á doble matriz, que les entregará el Banco, expresando las series y numeración de los títulos que hayan de devolverse.

5.ª La corta, facturación, cobro y pago de cupones se hará como en los depósitos; pero todos los cupones de los valores de estas cuentas se cortarán en el día fijo determinado al efecto, excepto los de aquellos cuyos dueños hayan manifestado oportunamente su deseo de que no se corten; y pasado dicho día todos los títulos que se entreguen de nuevo habrán de tener los mismos cupones que los que compongan la existencia ó saldo.

6.ª Por estas cuentas corrientes se devengará una comisión ó premio de custodia que resulte igual al de los depósitos, proporcionándolo á su importe y movimiento, por el tiempo exacto de su duración.

7.ª El premio de custodia cargado á estas cuentas se cobrarán por semestres, deduciéndolo de los libramientos de intereses, aunque se trate de valores que tengan cupón de vencimiento trimestral, y anual-

mente respecto de los valores cuyos intereses sean por años.

VIII.—Depósitos en efectivo

1.ª Estos depósitos se admiten con la condición de voluntarios, necesarios y judiciales y con la subdivisión en los voluntarios de trasmisibles é intrasmisibles, llevando la debida expresión los resguardos, que serán firmados por el Subgobernador, ó Director de la Sucursal, el Interventor y el Cajero.

2.ª La constitución de estos depósitos se hará presentando el efectivo en la Caja, con factura especial que deberá suscribir el depositario, el cual además estampará su firma en un libro destinado al efecto.

3.ª No se admitirán depósitos voluntarios por cantidad menor de 250 pesetas, ni por las que no sean múltiples de 25; pero pueden expedirse varios resguardos á un mismo interesado; con tal de que cada uno no baje de 250 pesetas.

4.ª Estos depósitos solo pueden retirarse en totalidad.

5.ª Para la devolución de estos depósitos en virtud de poder ó por herencia ó legado; así como para la expedición de resguardos duplicados por extravío, rigen las mismas reglas consignadas para los depósitos de efectos.

6.ª Los depósitos en efectivo no devengan interés, ni por ellos se exigen derechos de custodia.

IX.—Depósitos de efectos públicos

1.º—REGLAS GENERALES

1.ª El Banco admite en sus Cajas depósitos voluntarios, necesarios y judiciales de efectos públicos.

2.ª Se comprenden en esta

denominación los títulos de la Deuda del Estado ó del Tesoro público, las acciones y obligaciones admitidas á contradicción en la Bolsa, de Compañías ó Sociedades legalmente constituidas, y los efectos de la Deuda pública de países extranjeros y demás valores circulantes en los mismos.

3.ª Los depósitos se constituyen á voluntad de los interesados; bajo resguardos trasmisibles ó intrasmisibles, firmados por el Subgobernador, ó Director de la Sucursal, el Interventor y el Cajero.

4.ª La constitución de estos depósitos se hará presentando los valores en la Caja, con doble factura que facilitará el Banco, en la que se expresarán el nombre y los dos apellidos del depositante, si el depósito ha de ser transmisible ó intrasmisible, la clase de valores, su numeración de menor á mayor, y su importe; concluyendo con la firma del depositante ó de quien lo constituya á su nombre.

(Se continuará.)

El proceso de Galeote.

La Audiencia y sus alrededores

Desde las primeras horas de la mañana empiezan á tomar posiciones fuera del Palacio de Justicia los aficionados á las emociones de un juicio oral en que los tribunales van á decidir sobre la vida de un sacerdote que ha dado muerte á su obispo, y en que la ciencia va á dictar sobre la salud mental de un homicida.

Hombres, mujeres y hasta chiquillos, en crecido número se agolpan ante la puerta que ha de franquearles la entrada para asistir á todas las peripecias del juicio. Allí se codean, se empujan, se arremolinan, luchan á brazo partido, vociferan, gritan, se insultan, se atropellan, y se confunden en desorden indescriptible.

El que llega es saludado con un grito de ¡a la cola! Los que están en la cola, verdadera cola de serpiente

que se agita, se enrosca y se cimbreo gozándose en las torturas de los rezagados. Las burlas y los silbidos menudean que es un contento.

Hay quienes, colgados de una reja ó metidos en el quicio de una puerta, desafían á la multitud y se mofan de los rezagados. Porque, para ciertas gentes, no hay placer comparable al de ocupar siquiera sea interinamente, alguno de los primeros puestos, valgan por lo que valieren.

Desde esa cola inmensa que con estremecimientos de gigante azota los muros del Palacio de Justicia forman parte el tipo clásico, del pilluelo de Madrid, descalzo, casi desnudo, tal vez hambriento, pero alegre siempre y siempre ávido de emociones, la mujer del pueblo, para quien no hay ocupación más plausible que la de mezclarse en cualquier jolgorio; el obrero que abandona su trabajo para gozarse en la contemplación de un reo de muerte, estudiantes desaplicados; industriales en vocación forzosa; esa *turba multa*, en fin, que no perdona los espectáculos *grátis*, dispuesta siempre á promover desórdenes, á reírse de la policía y á mezclarse en todos los asuntos que tengan resonancia popular.

La llegada del coche celular en que viene Galeote es recibida con emoción grandísima. Aun á riesgo de perder sus puestos, muchos se lanzan hácia el carruaje portador del acusado, y por dichosos se tienen aquellos que logran verle más de cerca.

Cuando el alguacil abre de par en par las puertas por donde ha de entrar la multitud, ésta se precipita en confuso tropel hácia las galerías interiores, y entonces dá principio el colosal trabajo de poner en orden á los que han entrado.

Allá fuera quedan aún muchos más, quizás dos ó tres mil, rugiendo como fieras, maldiciendo su desdicha, envidiando á los que dentro, protestando contra la estrechez de la sala y contra el rigor de los alguaciles. Y en tanto que estos dan paso franco á magistrados y periodistas y á buen número de hermosas damas la multitud se inquieta y se impacienta porque aún no ha sonado la hora de la audiencia.

La sala en que la sesión ha de celebrarse refleja los tonos severos del Tribunal que ha de juzgar á Galeote. Los rayos del sol pasan amortiguados por la tela de los transparentes é iluminan pálidamente la estancia. Hay en esta una especie de penumbra bajo la cual apenas son perceptibles la belleza y la elegancia de las damas que ocupan las primeras filas de sillones y los rostros de magistrados y espectadores.

Una pareja de la Guardia civil, cubierta y con armas, hace centinela á la entrada del estrado; otras parejas cuidan del orden.

A la una en punto ocupan el tribunal el presidente de la Audiencia, Sr. D. Juan Manuel Romero, y los magistrados Sres. Illana y Salvá en una mesa, á la derecha, el fiscal señor Lamas y Varela, y á la izquierda el abogado defensor Sr. Villar Rivas.

En sus sitios respectivos el relator Sr. Goñi y el procurador Sr. Castro y Quesada.

Junto á la baranda toman asiento varias señoras y señoritas, entre ellas las de Capdepon, Alonso Martínez, Saez de Vizmanos y Estéfani.

El acusado.

Es la una y cuarto de la tarde cuando el presidente ordena que sea introducido en la sala el acusado.

Custodiado por dos guardias civiles y seguido por dos ugieres, Cayetano Galeote entra en la sala por el pasillo central y reparte saludos á derecha é izquierda; despues sube las gradas que conducen al estrado, saluda á sus jefes y toma asiento en el banquillo de los acusados, precisamente delante de los pupitres en que varios periodistas toman apuntes.

Galeote es de estatura regular, pelo negro y mirada centelleante. Viste el traje de sacerdote, está correctamente afeitado, y no dá señales de la menor contrariedad al verse blanco de todas las miradas.

Sobre el banquillo de los acusados Galeote deposita un envoltorio que contiene varias cartas y una historia de cuanto precedió al asesinato del primer obispo de Madrid.

El primer cuidado de Galeote es desatar el envoltorio y repasar con febril impaciencia algunos documentos de capital importancia sin duda para su defensa.

Despues entretiénesese en pasear su mirada sobre la multitud que atropellando por todo, invade la sala. De cuando en cuando dirige su vista hácia los que componen el tribunal, y se detiene á observar las piezas de convicción—en el cuerpo del delito—colocadas sobre la mesa del secretario. Allí está el revolver con que se realizó el crimen tremendo de que se acusa al procesado.

Desde que el ugier dá la voz de *audiencia pública* hasta que la multitud empieza á guardar silencio pasan algunos minutos de ansiedad para todos cuantos anhelan tomar más ó menos activa parte en el drama que se vá á desarrollar.

Galeote se frota las manos, presumiendo tal vez que se acerca la hora de la redención con que sueña.

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL DIARIO DE LEON

Muy Sr. mio: Los últimos telegramas demuestran que en Bulgaria existe profundo malestar por consecuencia de las exigencias de Rusia que, como es sabido, trata de imponer su voluntad absoluta en aquel desdichado país regido hasta hace poco por el príncipe Alejandro que supo coronarle de laureles en la guerra, y de beneficiosas reformas políticas y administrativas durante la paz. Poco simpático ó escaso de dotes diplomáticos el general Kanbars enviado extraordinario de aquella gran potencia, ha provocado en el pueblo búlgaro grande escitación contra Rusia, agravando así la situación de Europa, sobre la que se mecen nubes sombrías que tan pronto se disipan como reaparecen, para nublar el puro y brillante sol de la paz.

Francia, orgullosa de los resultados obtenidos de sus últimas maniobras militares, y satisfecha de los adelantos introducidos en su armamento de guerra, cobra energía y brios bastantes, no para provocar un conflicto incompatible con su sensatez y cordura, pero sí para sentirse

fuerte y capaz de acometer grandes empresas. El amor propio un tanto exaltado de nuestros vecinos, quizá les impulse á ciertos optimismos, pues es lo cierto que de su campaña en China no apostaron ventajas ni gloria en mayor escala, y sus triunfos en Madagascar, son dudosos. Mr. de Freycinet, presidente del consejo de Ministros, realizó su proyectado viaje á Toulonse, donde fué obsequiado con un banquete de 300 cubiertos en la Sala del teatro del Capitoile, amenizado por los orfeones y bandas musicales de la localidad. A los brindis del alcalde y del gobernador del Hante-Garonne, contestó con un brillante discurso que versó sobre la conveniencia de la íntima unión de los diversos partidos republicanos, como base para plantear las reformas que convienen al país. Trató con detenimiento los proyectos rentísticos de la hacienda pública; habló también de la política colonial, y dijo que Francia es bastante poderosa para sostenerse á la altura de gran potencia.

Traspongamos los Pirineos. Nuestros ministros no pronuncian discursos de trascendencia, por falta de ocasión tal vez: Solo de vez en cuando aparece en la prensa ministerial algún suelto que despierta un poco de interés, y que calme un tanto el vehemente deseo de conocer lo que está oculto y callado.

El capitán general convocó á los directores de varios periódicos, para recodarles el exacto cumplimiento de sus órdenes acerca de la prensa: entre otras cosas prometió que el estado actual de cosas desaparecerá muy pronto para volver á la normalidad perdida. *El Imparcial* de hoy ocupa sus columnas con un capítulo del *Quijote*, *El Progreso* que reanudó anoche sus tareas, cultiva las noticias, y la mayoría de los periódicos toman rumbo análogo.

La vista del proceso de Galeote ofrece nuevos é interesantes detalles que acoge con avidéz. La toma de Sebastopol ha debido ser nada en comparación de la lucha que es preciso sostener para entrar en la Sala de Audiencia; tantos son los curiosos que concurren al palacio de justicia. Galeote no pierde su serenidad: frío, imperturbable, tranquilo en apariencias, cruza por la multitud, penetra en el local, y ocupa el banco de los acusados como si en cuanto le rodea no hubiera cosa de particular. A las preguntas que le dirige el Tribunal contesta sin vacilaciones, ampliamente, y sin inmutarse. Alguna vez reflejan sus palabras, la violencia de su carácter y las contracciones que sufre cuando se juzga contrariado y sus ademanes, demuestran que su temperamento es en alto grado impresionable, nervioso y propenso á irritarse.

Son ya muchos los políticos de primera fila que regresaron á la Corte; entre ellos Lopez Dominguez, Castelar y Salmeron.

La infortunada hija del brigadier Villacampa, hace esfuerzos sobrehumanos para aliviar la suerte de su padre, librándole de los extremos rigores de la Ley. Con ese objeto telegrafió á Leon XIII; y son muchas las comisiones de sociedades y círculos que se dirigen al gobierno, en súplica de clemencia para los desdichados que en un momento de ceguera faltaron á sus deberes. De provincias se reciben de continuo

solicitudes firmadas por infinidad de personas, rogando igual gracia, y no son extraños á esta explosión de sentimientos humanitarios, los prelados y el clero en general.

¡Qué ejemplo tan digno de ser imitado!...

Parece que se abre paso la idea de una modificación ministerial, que habrá de trascender á los ministerios de Guerra en Gobernación.

De V. afmo. s. s.—X.

Madrid 1.º Octubre 1886.

NOTICIAS

Leemos en un periódico portugués:

“Los aguaceros en Oporto, han causado grandes perjuicios en el túnel de aquel nombre, poniendo en peligro la vida de algunos trabajadores.

El acueducto que pasa por la calle de San Juan, no pudiendo contener la gran cantidad de agua que lo inundó súbitamente; reventó é inundó el túnel, donde trabajan varios operarios.

Los que se hallaban en el pozo superior de la referida calle, fueron arrastrados por la corriente hasta el pozo inferior, de donde han podido salir difícilmente con solo algunas contusiones.

Los armazones de madera que sostenían las paredes del túnel, y el pavimento de la calle fueron barridos por el agua, que penetró también en algunos almacenes de la aduana, mojando sacos de algodón y barricas de resina.”

Nuestro colega *El Campeón* en su número del viernes último, inserta la exposición que los periódicos de esta localidad *El Porvenir*, *El Campeón*, *El Diario*, *El Duende* y *La Escuela*, asociados del noble vecindario, elevan al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, impetrando clemencia para los sublevados en los últimos sucesos de la Corte que se encuentran bajo la acción de los Consejos de Guerra.

De todas veras ansiamos que la exposición aludida encuentre en las esferas á donde se dirige toda la buena acogida que debe esperarse, cuando en ella se expresan los sentimientos humanitarios de todo un pueblo.

En vista de lo desapacibles que se han presentado estos últimos días, no debemos esperar mañana en la Virgen del Camino la animación que se suponía de haber reinado el tiempo hermoso que tanto amenizó la festividad de S. Miguel.

De todos modos, y teniendo en cuenta que el día á que aludimos es el de S. Froilán, patrono de nuestro Obispado no dejarán de concurrir muchas personas al Santuario donde se celebra la fiesta.

Con referencia á la noticia preanterior, y en este momento que tenemos el Correo á la vista, notamos con satisfacción que son muchas las localidades que elevan exposiciones al Gobierno, impetrando clemencia para los procesados de la última sesión.

En breve llegará a esta Capital nuestro respetable amigo D. Vicente Gallón Director de la Sucursal del Banco de esta provincia, con objeto de encargarse de este Establecimiento de crédito, que en breve quedará instalado por completo.

Parece ser que en el pueblo de Toreno, y á causa de no estar conformes con los repartimientos de consumos y cédulas, se suscitó días pasados un alboroto por varios vecinos, que resultó sin consecuencias graves debido á las acertadas medidas de las autoridades de dicho pueblo, las cuales han pasado al Juzgado el tanto de culpa.

Ayer llegó á esta capital el tren Correo de Madrid con media hora de retraso.

En la causa procedente del Juzgado de la Vecilla, que hemos dado á conocer á nuestros lectores en los números últimos, se ha dictado sentencia, condenando á César Mateo Robles, como autor del delito de homicidio en la persona de Ignacio Sierra, con la circunstancia atenuante de agresión ilegítima á las personas de 12 años y un día de reclusión temporal en toda su estensión, indemnización de 2.000 pesetas á Bernardo Sierra, padre del Ignacio y pago de costas.

Los alumnos premiados en el Instituto y á quien entregó el Sr. Director sus diplomas en la apertura del Establecimiento, son los siguientes:

PREMIOS.

Enrique Aguirre, primer año de Latin.—Pedro Gonzalez Lopez, 2.º de Latin.—Manuel Antonio Almeida, Geografía.—Juan Arizaga, Geografía.—Julio Daura, Historia de España.—Pedro Gonzalez Lopez, id.—Francisco Lescun, Historia Universal.—Isidro Alfageme, Psicología, Lógica y Ética.—El mismo, 2.º curso de Francés.—El mismo, Geometría.—Constantino Corujo, dibujo lineal.

MENCIONES HONORÍFICAS.

Manuel Antonio Almeida, primer año de Latin.—Ricardo Lescun, Historia de España.—Isidoro Alfageme, Dibujo lineal.—Eloy Mateo, Dibujo de figura.

Reciban nuestra enhorabuena tan aventajados estudiantes por su aplicación, así como tambien los dignos catedráticos, esperando que en el próximo año, han de dar los exámenes tan brillantes resultados como en el que acaba de finalizar.

Nuestro particular amigo D. Leon Gago ha sido nombrado, después de una brillante oposición, Notario de Suero, en esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Tambien debemos felicitar al aventajado joven D. Apolinar Lobar, estudiante que fué de esta Es-

cuela de Veterinaria, y que hoy debido al constante estudio y laboriosidad está siendo digno de aplauso en la villa de Torrelavega.

Días pasados se suscitó un escándalo mayúsculo en la calle de Misericordia, sufriendo bastante la cultura y la moral, debido á las palabras de que se adornó.

Lo trasladamos á los Sres. Agentes de orden público.

Mañana, debido á la solemne festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida en la prensa, no se publica nuestro DIARIO.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

¡POCO PONER MOTES!!

¡Hijas por Maria Santísima y S. Juan y S. Fidel y el bendito y renombrado Cristo de Villacedré; no alboroten en las calles, y hagan por Dios la merced de no andar poniendo motes que á nadie le sientan bien!

¡Mire Vd. que es mucha cosa esta de que no ha de haber un defecto en la persona sin que no tomen por pié el echárselo á la cara una y una y otra vez!

¡Le digo á Vd., como hay Dios, que le ha caído que hacer al que en este pueblo tenga visos de tartamudéz ó cojera ó miopía ó vuelto hácia arriba un pié ó un ojo mirando á Múrias y el otro á Villabalter!!

¡Bastante desgracia tiene toda persona que vé los defectos que la siguen y tienen que mantener!

¡Pues no señor: este pueblo ha dado en la avilantez de echárselos en el rostro cuarenta veces al mes:

Por eso la otra mañana en una calle escuché (calle de Misericordia), cierta riña de interés entre dos señoras mías, que juro por S. José puede dar catorce y raya al barullo de un cuartel

“Que si tu eres una tal;”
“que si tu pudiste ser;”
“que tu cojes una cuaña;”
“que tu tienes un aquel;”
“que tu gastas manteleta y botitas y corsé,

y... ¡Canario; cada una gasta lo que puede ser, ó aquello que le acomoda ó lo que le viene bien!!

¡Caracoles, caracoles!

¡Que costumbre S. Ginés!

¡Pues ávate no me enfale

y le escriba al Sr. Juez

diciéndole lo que pasa

en este pueblo cortés

que hemos dado en tratar todos

de una manera cruel

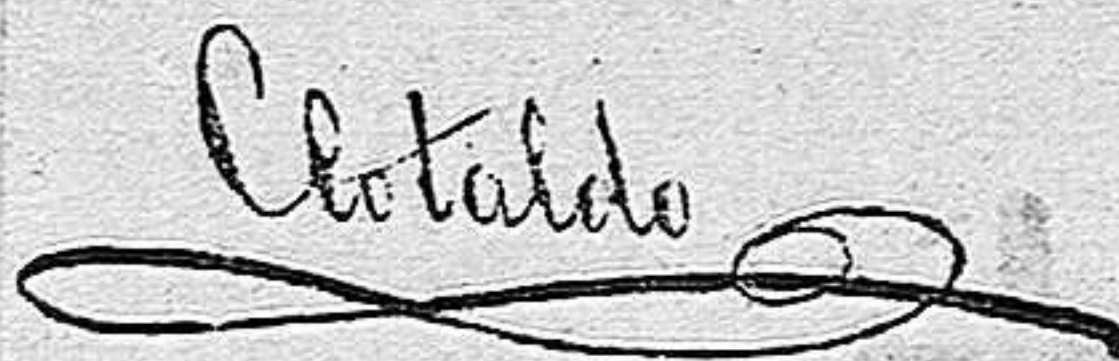
como si fuera un harapo que desecha un mercader!!

¡Inmediatamente digo que dos agentes ó tres prevengan á esas vecinas no se vuelvan á meter en si tu eres una cuaña y si tu fuiste un aquel ó si una calza botinas y la otra gasta corsé!

¡Yo no puedo consentir tamaña desfachatéz, ni tolero desde ahora que en esa gracia me den de poner motes y motes á toda persona fiel

en menos que tiende el vuelo una paloma montés!!

Digo yo que no me vuelvan á costumbre tan soez, ó escribo sobre este asunto lo que se debe de hacer, aunque gaste veinte plumas y una resma de papel!!



CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE HOY.

OCTUBRE.

Cuarto crec. el 4. Luna llena el 13
Sale el sol 5 h. 59. Pónese 5 h. 38

4

1855. Es elegido Presidente de Méjico el general Alvarez.

LUNES

277 S. Francisco de Asis 88
El Mártes S. Froilán

ANUNCIOS.

CASA EN VENTA

Por la Testamentaria de D. Manuel Gonzalez Franco, se vende la casa, número 1.º calle de las Huertas, lindante con la calle de la Carrera; la persona que quiera interesarse en su compra, puede verse con alguno de los testamentarios. 2-6

En la FÁBRICA DE JABONES de la calle de Ordoño II (antigua de las Negrillas) se venden bocoyes de 40 á 50 cántaras, y pipas vacías de todos tamaños, á precios muy arreglados.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.

LEON, BAYON, 2.-5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso

de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR.

MAÑANA

Levantarse, á las 6.—Estudio, á las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, á las 8 y media.—Clases, á las 9.

TARDE

Comida y recreo, á la 1 y media.—Estudio, á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, á las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, á las 9.—Acostarse, á las 10.

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

IMPORTANTE

Se vendé un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

Se vende una Biografía Eclesiástica, obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletín Eclesiástico del año 1859 al 60 y 1861 y 62, en la porteria del Seminario.



LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas.

20, RUA, 20.

Peinetas última novedad, desde peseta. Se han recibido nuevos surtidos, así como en adornos de cabeza, pulseras, botonaduras, gemelos y otros varios artículos.

Paraguas desde pesetas 2'50.

RUA, 20.—LA NOVEDAD.

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas —León.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

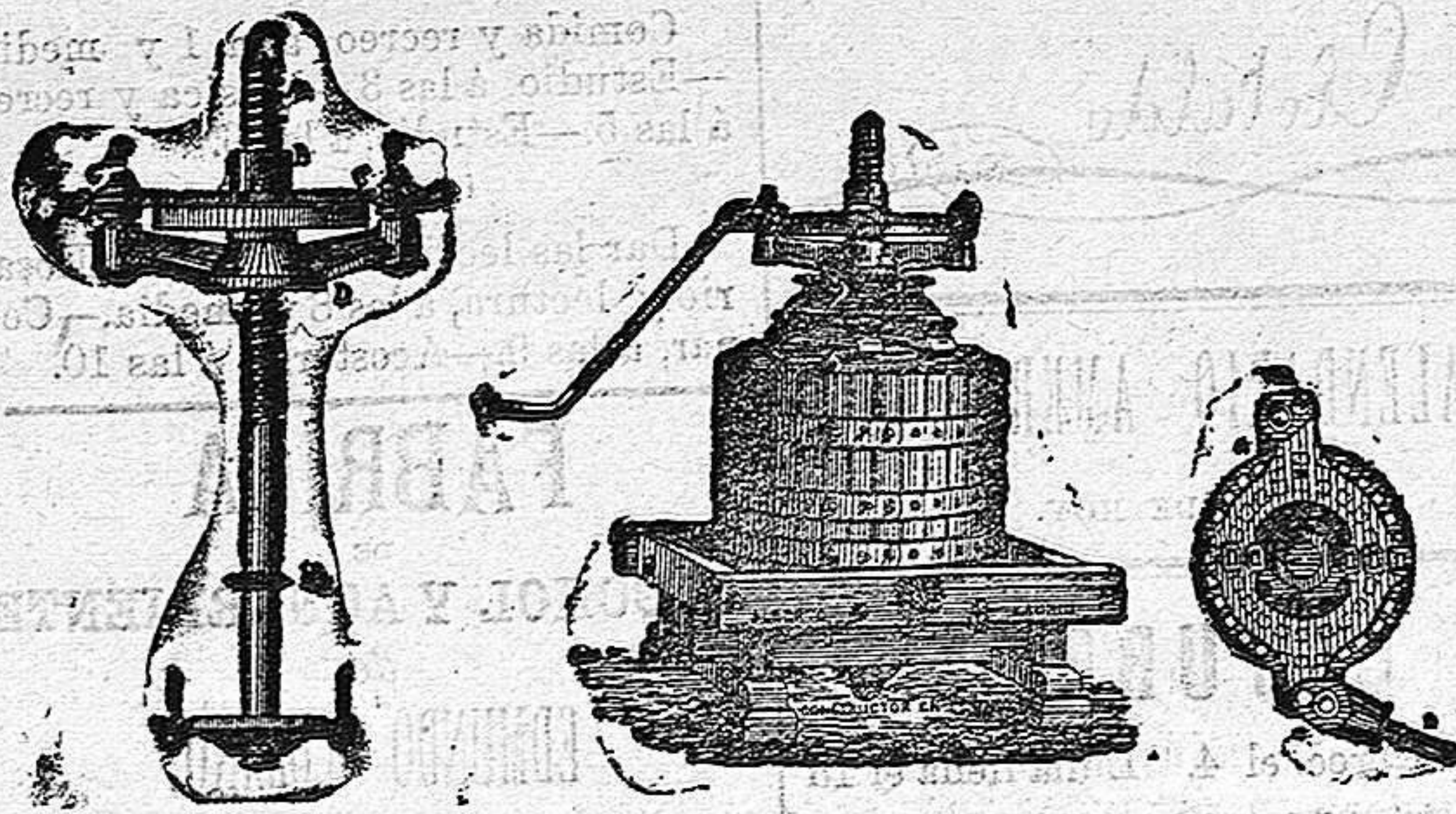
Venta anual: Más DE 6.000.000 MAQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 POR 100 de descuento.
 Enseñanza gratis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



A LOS COSECHEROS DE VINO

Se suministran prensas para uvas, Sistema de Palancas múltiples, Pisadoras y desgranadoras, Bombas de trasiego, Husillos de rosca cuadrada y piezas sueltas para los mismos.
 Especialidad en artículos para molinos.

Alberto Laurin
 Calle de Ordoño II Negrillas
 EN
 LEÓN.



SOMBRERERIA
 DE
JOSE ROUSES.
 Portales de Regla, número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrerería.
 Portales de Regla núm. 6;

CASA EN VENTA
 Por D. Felipe Pascual vecino de

esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

EL MARAGATO
 Calle de Santa Cruz, número 18.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
 ESPECIALIDAD EN ANIS
 de la coalición republicana.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.
 El que lo desee véase con el dueño calle de Bayilla 6 tienda.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
 A 50 CÉNTS. DE PESETA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
Romancero del Gid. 1	Poesía americana. 80
La Celestina. 2	Poesía americana. 81
La Eneida. 3	Poesía americana. 82
La Ilíada. 4	Poesía americana. 83
La Odisea. 5	Poesía americana. 84
La Iliada y la Odisea. 6	Poesía americana. 85
La Iliada y la Odisea. 7	Poesía americana. 86
Poesía alemana. 8	Poesía americana. 87
Poesía alemana. 9	Poesía americana. 88
Poesía alemana. 10	Poesía americana. 89
Poesía alemana. 11	Poesía americana. 90
Poesía alemana. 12	Poesía americana. 91
Poesía alemana. 13	Poesía americana. 92
Poesía alemana. 14	Poesía americana. 93
Poesía alemana. 15	Poesía americana. 94
Poesía alemana. 16	Poesía americana. 95
Poesía alemana. 17	Poesía americana. 96
Poesía alemana. 18	Poesía americana. 97
Poesía alemana. 19	Poesía americana. 98
Poesía alemana. 20	Poesía americana. 99
Poesía alemana. 21	Poesía americana. 100

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería
 DE
ANTONIO TORRES
 Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)
 LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
Camas y canas balustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general, que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4
 (TORREÓN)

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS,
 CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS,
 É IMÁGENES DE TALLA,
 DE
A. MALAGÓN
 3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

Acabo de recibir un selecto y variado surtido en pantalonería inglesa, en la cual puede escoger la elegante Sociedad leonesa, en la seguridad de quedar satisfecha.
 Grandes novedades para las próximas ferias en todo lo concerniente al ramo á que me dedico.

Exactitud en el cumplimiento de todos los encargos.
 3 y 5—SAN MARCELO—3 y 5

EL SIGLO
 18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda, á precios descomulgados.

AL SIGLO
 PLAZA MAYOR 18
 (Frente al Consistorio.)

PAPELERIA
 DE
Nicolás López Muñoz
 Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.
 Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.
 Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de cauchou.

Barillas, 6.—León.